

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CCD, JAIME YOSHIIYAMA, EN LA CEREMONIA DE PROMULGACION CONSTITUCIONAL

Un instrumento para modernizar el Perú

► Hace un año, en la sesión solemne de instalación del Congreso Constituyente Democrático, nos comprometimos a elaborar una nueva Carta política, que fuera eficaz instrumento para construir un país moderno, con libertad y justicia para todos los peruanos.

Hoy, en virtud del resultado del referéndum, el mismo que expresa el mandato soberano del pueblo, proclamamos la vigencia de la nueva Constitución del Perú.

Esta Constitución, que por primera vez en nuestra historia republicana tiene el sustento de haber sido sometida a consulta popular, es democrática, funcional, y está orientada a la promoción del desarrollo de las generaciones presentes y futuras.

El proceso electoral, llevado a cabo con transparencia y en un marco de estricta libertad, mostró la madurez y el civismo de la ciudadanía, la que participó en un amplio debate, a la largo y ancho de toda la República, para pronunciarse sobre el proyecto constitucional aprobado por el Congreso.

Estamos convencidos que la realización del referéndum marcó un hito histórico para la consolidación de nuestra democracia y que su veredicto, finalmente, tuvo un solo ganador: el Perú. Hemos dejado atrás las frustraciones del pasado para forjar un país viable y de oportunidades abiertas donde crecerán todos los peruanos.

La nueva Constitución ratifica nuestra convicción en la democracia, como una forma de vida que garantiza y promueve las libertades, los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Refleja la voluntad del pueblo, expresada en las elecciones para elegir al actual Congreso, que votó por la modernización, la eficiencia y la moralización de los poderes del Estado.

Hemos reducido el tamaño y el excesivo intervencionismo del aparato estatal, para transferir más responsabilidades a las instituciones de la sociedad civil, para liberar la empresa humana y dar impulso, sin interferencia, al sistema social de mercado.

El Estado, a partir de ahora, estará destinado a cumplir una triple función:

Primero: será un Estado promotor, es decir orientado al desarrollo económico y el bienestar de la población.

Segundo: actuará como regulador, para asegurar las bases de una competencia leal y sin privilegios y para proteger a los trabajadores, los ancianos, las madres y los niños.

Tercero: será al mismo tiempo un Estado compensador para buscar la equidad social.

Hemos instaurado el Congreso Unicameral, con 120 miembros, que es el más adecuado para la realidad del país. Al igual que el actual Congreso, tendrá la ventaja de ser más ágil y eficiente en el debate y la producción legislativa, así como en el ejercicio del control político y la fiscalización del manejo de los asuntos públicos.

El Poder Judicial, cuya restauración y autonomía es indispensable para el equilibrio del sistema democrático y para el funcionamiento del país, quedará librado, en el nombramiento de sus magistrados, de toda forma de interferencia política, ya sea del Ejecutivo o del Congreso.

La designación de jueces y fiscales, en todas sus jerarquías, emanará en el futuro del Consejo Nacional de la Magistratura, que entrará en funciones cuando termine el encargo que hemos confiado y extendido al Jurado de Honor. La honorable labor de sus cinco honorables miembros se verá reflejada muy pronto, con el nombramiento de fiscales y vocales, con lo cual comenzaremos a devolver al país la majestad, el presti-



"Hoy, en virtud del resultado del referéndum, proclamamos la vigencia de la nueva Constitución del Perú". (Foto: Enrique González)

gio y la fe en el servicio de la justicia.

El régimen económico, que ha sido concebido dentro de un esquema pluralista, se sustenta en la empresa privada, grande o pequeña como eje del desarrollo, actuando en un sistema de mercado libre, competitivo y abierto al comercio internacional para que nos asegure un crecimiento dinámico y sostenido.

Estamos convencidos que nuestro nuevo marco jurídico nos permitirá atraer la inversión extranjera a la cual hemos dado igual trato que a la nacional para obtener más puestos de trabajo, acortar la brecha social existente, educar mejor a nuestros hijos, brindar mejores servicios, en suma, traer el progreso al país.

Hemos actuado, pues, con visión y realismo. Las batallas ideológicas del pasado se están reconfigurando en casi todas las partes del mundo por una relación más pragmática entre la eficiencia del mercado y la solidaridad social. Consecuentemente, nosotros vislumbramos un sistema económico con rostro humano, que permita el acceso al mercado y sus beneficios a toda la población.

El instrumento principal para que el Perú acceda a la era moderna es la educación. Una educación de calidad orientada a una formación humanista, al trabajo, a la ciencia y la tecnología.

La Constitución garantiza la gratuidad de la enseñanza, en todos los niveles, en los centros del Estado. Nuestro aporte, consiste en haber extendido la obligatoriedad y la gratuidad a la educación preescolar. Ello es un paso adelante que hemos dado para preparar y estimular convenientemente a nuestros niños para su ingreso a la instrucción primaria, donde el porcentaje de repitentes y de deserción escolar es alarmante.

El Perú moderno que queremos tiene que sembrarse desde ahora. Y el mejor fertilizante es la educación. La semilla, que son nuestros niños, tienen que crecer como plantas sanas y robustas.

Por esa razón, quisiera hacer desde aquí una invocación a todos los sectores, para des-

politizar el debate sobre este lema y encargar la mejor forma de plantear la reforma educativa, que es una prioridad de la agenda nacional.

Señores:

La nueva Carta Fundamental es un documento moderno, pragmático y está inspirado en valores éticos. Pero al igual que toda empresa humana, es una obra perfectible.

A diferencia de los regímenes totalitarios, la democracia se basa en la pluralidad de ideas, en la tolerancia a las diferencias y en la búsqueda de consenso.

El pueblo confía en que busquemos puntos de entendimiento para acortar nuestras diferencias y establecer los objetivos y las metas prioritarias que el país requiere para encarar nuestros enormes desafíos. Esto deberá reflejarse en la normalidad jurídica para implementar la Constitución. El pueblo también espera que exista mayor consenso de todos los sectores que están comprometidos con las ideas de cambio, a fin de otorgar estabilidad al programa de modernización.

El terrorismo, ese implacable enemigo que acarrea tanta destrucción y muerte en los últimos doce años, está en retirada, pero no ha desaparecido. Varios a persistir hasta terminar con esa lacra. Pero esto no debe llevarnos a engano. Si nosotros eliminamos la violencia terrorista, pero ignoramos la miseria y las condiciones en las que viven millones de peruanos, estaremos substituyendo una amenaza por otro peligro.

El proceso de reconstrucción nacional tiene que consolidarse.

Nuestra economía tendrá que crecer hasta el fin de este siglo a un ritmo similar al de países desarrollados, sólo para recuperar el nivel de vida que teníamos hace 20 años.

El índice de analfabetismo nos revela que 2 millones de personas, es decir, uno de cada diez habitantes, no sabe leer ni escribir en el Perú.

Siete de cada 100 niños mueren antes del primer año de vida, lo cual revela nuestras bajas condiciones de salud.

Este cuadro doloroso que heredamos se vio agravado por las malas políticas económicas y sociales del pasado, frente al cual no podemos permanecer impasibles. Es un desafío inmenso que podemos superar, y deberemos afrontar juntos.

Sólo en una democracia real, se pueden articular los aportes de todos los sectores, para constituirse en una fuerza consensual, integradora y consistente de un proyecto nacional para el largo plazo. En esta tarea estamos comprometidos el Gobierno y el Congreso.

Muchas veces las grandes definiciones que relanzan un país son dolorosas y traumáticas, y por ello es imprescindible un consenso. Por tal razón, ningún sector o agrupación puede aprovecharse políticamente. Todos tenemos que sentirnos parte. Para hacer perdurable una reforma, como es la reforma para modernizar el país, necesitamos tener voluntad colectiva y consenso.

A lo largo de estos años, el Gobierno, con apoyo del pueblo, ha logrado ganar las batallas más difíciles de un país que encontró en escorbellas.

Producto de las buenas políticas de su administración, que obedece a una visión integral y no cortoplacista, hemos vencido en los principales frentes de la lucha contra la subversión.

En el plano económico, estamos derrotando a la inflación, hemos comenzado a detener la gravedad del proceso recesivo y logrado crecer este año a una tasa del 7% del PBI. Asimismo, nos hemos reintegrado y somos nuevamente sujetos de crédito internacional. Por otro lado, hemos avanzado exitosamente en la privatización de empresas públicas.

Tenemos ahora una estructura institucional más ordenada y saludable; contamos con el respaldo de las organizaciones populares y la comprensión de empresarios y trabajadores; disponemos de un marco jurídico, que es la nueva Constitución, la misma que garantiza la aplicación de las reformas estructurales que el país requiere para modernizarse.

El pueblo, que ha depositado su confianza en estas políticas, ha colaborado con notable valor y generosidad. Pero también con la esperanza de días mejores.

Ha llegado, pues, la hora de tomar nuevos rumbos, reunir esfuerzos y dar la batalla frontal al despegue a la modernidad.

Es en este espíritu, Señor Presidente, que sometemos a su consideración la iniciativa de auspiciar una convocatoria al consenso nacional, sobre temas prioritarios, vinculados al desarrollo humano de la población. El intercambio de ideas y sus conclusiones pueden contribuir a orientar las políticas a seguir por el Gobierno y servirán al Congreso para implementar la normatividad jurídica de la Constitución.

Para concluir, permítanme una reflexión: La democracia es universalmente reconocida como el sistema de las libertades para impulsar el crecimiento económico y el bienestar colectivo. Los dramáticos acontecimientos que derrumbaron el totalitarismo político y el socialismo económico recomfirmaron que es la mejor forma de gobierno. El desafío que tenemos por delante es demostrar en el Perú su capacidad para promover el desarrollo humano.

Si todos los peruanos de nuestra generación, somos capaces de construir una democracia auténtica sobre la que se edificará a su vez la prosperidad y la felicidad de nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos, habrá valido la pena tanta lucha y tanto sacrificio.

[Muchas gracias!